

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA

No. Consecutivo: SEB-DESP-2022

Macroproceso:

Gestión Estratégica

Código General 4000 Código de la Serie /o- Subserie

4000-73-04

ì



Bucaramanga, 23 de junio 2022

Señores:

Honorables Concejales Bucaramanga
Carrera 11 #34-52, Fase 2. Alcaldía de Bucaramanga (sótano)
cc. AZUCENA CACERES ARDILA
Secretario General Concejo de Bucaramanga.
Bucaramanga

REF: Respuesta a inquietudes presentadas en el marco de la PROPOSICION N°50 del 13 de junio de 2022.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada, me permito remitir respuesta, a las inquietudes que competen a la Secretaría de Educación, de la proposición N°50 del 13 de junio de 2022, expuesto por el honorable concejal LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO, de la siguiente manera:

3. ¿Cuáles son las estrategias implementadas por parte de la Secretaría de Educación, para mitigar la deserción escolar y por ende el creciente trabajo infantil? ¿Qué ofertas educativas brinda la Secretaría de Educación a la población infantil víctima del flagelo económico que acompaña el trabajo infantil?

Respuesta: Desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, durante la vigencia 2022 se mantienen las estrategias de permanencia para evitar la deserción escolar; entre las cuales se encuentra:

- El Programa de Alimentación Escolar -PAE-, cuyo objetivo general consiste en suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo, y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jomada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y inedia. Fomenta hábitos alimentarios saludables y aporta al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad (Res. 335 de 2021). Actualmente se benefician a 34.384 estudiantes, caracterizados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT 01/06/22).
- Desde el primer día del calendario escolar se ha garantizado la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar, ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga conforme rutas pre-establecidas. Al 01 de junio, la estrategia beneficia diariamente a 2.849 estudiantes; cifras obtenidas por el SIMAT.
- Adicionalmente, están las jornadas escolares complementarias, para las cuales se suscribieron los convenios de asociación número 12 con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan y el de asociación número 15 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander. Estos convenios, articulados con los establecimientos educativos oficiales del municipio, apuntan a mitigar las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio. Para ello, desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como

opup.



Proceso: Pro

No. Consecutivo: SEB-DESP-2022

Macroprocéso:

Código General 4000 Código de la Serie /o- Subserie

4000-73-04



espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. Las ofertas de atención en jornadas escolares complementarias se articulan así:

Cobertura de la Jornada Escolar Complementaria en el convenio de asociación número
 12 con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLOREZ	7459 749
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	202
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	265
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON	140
NSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FEYALEGRIA	300
NSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	155
TOTAL	1331

Fuente: convenio de asociación número 12 con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan

Cobertura de la Jornada Escolar Complementaria en el convenio de asociación número
 15 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander.

IN THE STATE OF TH	STITUCIÓN EDUCATIVA	The state of the s
COTE URIBE		1104
ORIENTE MIRAFLORES		1072
CLUB UNION .		640
CAMACHO CARREÑO		830
FANCISCO DE PAULA SANTANDER		420
MAIPORE		720
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A		2037
GARCIA HERREROS		930
JOSE MARIA ESTEVEZ		735
CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	\$	380
RURAL BOSCONIA		330
RURAL VIJAGUAL		1100
COLORADOS		240
MEDALLA MILAGROSA	i	120
SANTA MARIA GORETTI		1300
SAN FRANCISCO DE ASIS		30
DAMASO ZAPATA		240
JORGE ELIECER GAITAN	in the second	150
SALESIANO ELOY VALENZUELA		180
POLITECNICO		150
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		150
	TOTAL	12858

• Por otra parte, se ofertan modelos educativos flexibles para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en extraedad y requieren estrategias pedagógicas para acceder al sistema educativo oficial. Con esta estrategia se logra la nivelación más idónea entre su edad y el grado cursado y se busca que los estudiantes alcancen trayectorias educativas completas como se relacionan a continuación:



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA Macroproceso: Código General Gestión Estratégica No. Consecutivo: SEB-DESP-2022 Código de la Serie /o- Subserie 4000 4000-73-04



Aceleración del aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

10

Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	\$2005		ESTUDIANTE: (8)	NIVEL EDUCATIVO
1	Villas de San Ignacio	1		32	
2	Promoción Social	1	Ţ.	25	Básina Duimearia
3	José María Estévez	1		67	Básica Primaria
4	Andrés Páez De Sotomayor	1		3	(3° a 5°)
	TOTAL STORMS AND STORM	4		127	

Fuente: SIMAT SEB - Corte a 31 de marzo de 2022

• Post- Primaria

Es un modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria, fortaleciendo una educación que responda a las condiciones y necesidades de la vida rural.

Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDES	TOTAL ESTUDIANTES	NIVEL EDUCATIVO
Î	I.E. Rural Vijagual	1	32	
2	I.E. Rural Bosconia	3	152	Básica Secundaria (6° a 9°)
	TOTAL	A Company	185	

Fuente el SIMAT SEB - Corte a 31 de marzo de 2022

Educación media rural

El objetivo del programa es incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta la media, promover la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar la calidad de vida de la población rural.

Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:



NO. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEDES	
	TOTAL ESTUDIANTES



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA

Ċódigo

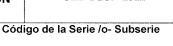
General

4000

Macroprocéso:

Gestión Estratégica

No. Consecutivo: SEB-DESP-2022



4000-73-04



1	I.E. RURAL BOSCONIA	2	58	Educación Media
	TOTAL	. 2	58	

Fuente el SIMAT SEB - Corte a 31 de marzo de 2022.

Escuela nueva

Es un modelo educativo dirigido principalmente a la escuela multigrado de las zonas rurales caracterizadas por la alta dispersión de su población; por tal razón en estas sedes educativas los niños y niñas de tres o más grados cuentan con un solo docente que orienta su proceso aprendizaje. El enfoque en el estudiante como persona integral fomenta sus capacidades de liderazgo y sus competencias para la convivencia. Comprende los componentes pedagógico, metodológico y didáctico.

Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATI		- SEDES - E	TOTAL ESTUDIANTES	NIVEL EDUCÁTIVO
1	I.E. RURAL VIJAGUAL	!	7	131	
2	I.E. RURAL BOSCONIA		7	204	Preescolar (0°) y Básica Primaria
3	C.E RURAL LA MALAÑA			20	(1° a 5°)
en entre de la constante de la	TOTAL .		15	355	

Fuente el SIMAT SEB - Corte a 31 de marzo de 2022.

Modelo pensar

El Modelo Pedagógico Pensar se ajusta a las condiciones y a las necesidades de la población en extra-edad, siendo una oportunidad para que los estudiantes se nivelen, los docentes cualifiquen su práctica docente y la Secretaría de Educación cuente con capacidad instalada para replicar el Modelo, cumpliendo así con la normatividad vigente. El Modelo está sustentado en un marco conceptual, metodológico y pedagógico de corte constructivista, y en enfoques centrados en la pregunta y el aprendizaje basado en problemas, que se desarrolla mediante una secuencia didáctica: Ruta Pensar y se vislumbra en los materiales para los estudiantes y en la práctica de aula. El programa se lleva a cabo con estudiantes que tienen problemas de vulnerabilidad, están en extra-edad o son desescolarizados. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

NO.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDES	TOTALESTUDIANTES	NIVEL EDUCATIVO
1	I.E. Villas de San Ignacio		55	
2	I.E INEM	[§] . 1	102	NIVEL
3	Centro Piloto Simón Bolívar	5 1 5	51	1-11-111
4	Andrés Páez De Sotomayor	1	39	(6° 11°)
	TOTAL	4	227	

Fuente el SIMAT SEB – Corte a 31 de marzo de 2022.

A continuación, se presenta el consolidado de los modelos educativos flexibles del Primer trimestre de la vigencia 2022 con la población atendida y su variación porcentual respecto al



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA

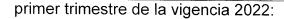
No. Consecutivo: SEB-DESP-2022

Macroproceso:

Gestión Estratégica

Código General 4000 Código de la Serie /o- Subserie

4000-73-04





Metodologías flexibles para población en edad escolar

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	N° DE ALUMNOS 2018	N° DE ALUMNOS 2019	N°DE ALUMNOS 2020	N° DE ALUMNOS I T 2021	N°DE ALUMNOSI T2022	XDE VARIACION 2021-2022
Aceleración del Aprendizaje	100	137	94	109	127	16.51%
Post Primaria	191	190	198	224	185	-17,41%
Media Rural	58	57	59	56	58	3.57%
Escuela Nueva	374	376	629	472	355	-24.79%
Flexible Pensar	58	173	168	248	227	-8,47
TOTALES	781	933	1.148	1.109	952	-14,16%

^{*} Metodología Flexible Pensar: esta metodología se inicia a prestar a partir del segundo semestre del 2018, según lo establecido en decreto 2383 de 2015. SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Para adolescentes)

Fuente: Cifras - OAPF Informe de gestión primer trimestre 2021. *SIMAT SEB corte 31 marzo de 2022.

• Educación de adultos

Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo. Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio-culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

La educación de adultos se ofrece mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI: I, III, IV, V, VI. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES	TOTAL ESTUDIANTES	NIVEL EDUCATIVO
1	Campo Hermoso	1	116 ,,	
2	Club Unión	3	222	<u></u>
3	Comuneros	1	96	
4	Gustavo Cote Uribe	1	91	
5	INEM	1	227	
6	José Celestino Mutis	1	184	
7	José María Estévez	1	129	
8	Las Américas	1	_ 111	Educación Básica Primaria,
9	Luis Carlos Galán Sarmiento	1	2 68	Secundaria Y Media - MEDIANTE:
10	Maipore	1	, 74 ξ	Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI
11	Nuestra Señora del Pilar	5	207	I, II, III, IV, V, VI
12	Nacional de Comercio	1	_ 77	
13	Oriente Miraflores	1	150	
14	Rural Vijagual	1	3 78 (till state og state o
15	Santander	1	, 109	
16	Villas de San Ignacio	1	95	្តែក្រុម ស្រី ស្រី ស្រី ស្រី ស្រី ស្រី ស្រី ស្រី
	TOTAL	22	2.034	

Fuente el SIMAT SEB - Corte a 31 de marzo de 2022.



A continuación, se presentan cifras consolidadas históricas del número de alumnos bajo la modalidad de ciclos lectivos especiales integrados CLEI, así como la variación porcentual entre el primer trimestre de la vigencia 2021 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2022:



Proceso: F GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA

No. Consecutivo: SEB-DESP-2022

Macroproceso:

Gestión Estratégica

Código General 4000 Código de la Serie /o- Subserie

4000-73-04



Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	N° DE ALUMNOS 2018	N° DE ALUMNOS 2019	N° DE ALUMNOS 2020	N° DE ALUMNOS IT 2021*	N° DE ALUM 2022	NOSIT % DE VARIACION 2021- 2022	
Programa de alfabetización y	2.141	2,402	2.273	2.068	2.034	-1,64%	
educación para Jóvenes - y	Τ.	Ŧ					
Adultos (CLEI)	¢	S					
i	ć.	1					

Fuente: Cifras - OAPF Informe de gestión primer trimestre 2021. *SIMAT SEB corte 31 marzo de 2022.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, con respecto a metodologías flexibles para población en edad escolar, la estrategia Aceleración del aprendizaje presentó el más alto incremento respecto del año 2021 (16,51%). En modelos flexibles para jóvenes y adultos, bajo la modalidad CLEI, la Institución Educativa con mayor cobertura fue el INEM CUSTODIO GARCÍA con un total de 227 alumnos, que representan el 11,16% del total de alumnos matriculados en esta estrategia; con relación al primer trimestre del año 2021 esta estrategia metodológica presentó una variación de -1.64%, lo que representa una disminución en 34 alumnos.

 Otra estrategia desde la Secretaría de Educación durante las vigencias 2020 y 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 es "Bucaramanga Una Ciudad de Oportunidades". Para la misma se realizó la entrega de 9.254 equipos de cómputo.

En continuidad con esta importante labor, la Secretaría de Educación con apoyo del área TIC´S SEB, durante el primer trimestre de la vigencia 2022, adelantó un diagnóstico de necesidades tecnológicas de equipos de cómputo de las instituciones educativas oficiales del municipio con el objeto de analizar las cantidades de equipos necesarios para lograr una meta de 1 niño por cada 3 computadores. Así, basada en el anterior diagnóstico, la Secretaría de Educación desarrollara la respectiva gestión para la adquisición de los equipos cómputo y de este modo contribuir a la reducción de la brecha tecnológica.

 Finalmente, frente al Comité Local Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del joven trabajador Bucaramanga, se establece su creación a través del Decreto Municipal Nro 0092 de 2008. La secretaria técnica está bajo la responsabilidad de la Secretaria de Educación.

Conforman el Comité:

Alcalde o su Delegado
Secretario de Educación o su Delegado
Secretario de Desarrollo Social o su Delegado
Secretaría de Salud y Ambiente o su Delegado
Director Territorial Ministerio de Trabajo o su Delegado
Director Regional Del ICBF o Su Delegado
Director Oficina De Planeación o Su Delegado
Director Instituto Deporte Bucaramanga o Su Delegado
Director Instituto Municipal De Cultura Y Turismo o Su Delegado
Director Regional DANE o Su Delegado



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN **PUBLICA**

No. Consecutivo: SEB-DESP-2022

Macroproceso: Gestión Estratégica

Código General 4000

Código de la Serie /o- Subserie

4000-73-04

Nacional

De Aprendizaje

Director

Regional

SENA o Su Delegado

Director Regional del Ministerio de Comunicaciones o su Delegado

Servicio

Representante De las Centrales Obreras

Representante De Los Empleados (Consejo Gremial De Empresarios)

Representante De Las ONG

Anualmente el Comité establece un Plan de Acción que corresponde a las actividades orientadas en conjunto por los miembros del Cómité. Para el año 2022 en referencia al documento de línea de política pública de prevención y erradicación de trabajo infantil y trabajo adolescente protegido vigente, e evidencian los ejes temáticos a desarrollar en el Plan de Acción:

- Fortalecimiento de la arquitectura institucional, orienta acciones institucionales en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil y a la protección del adolescente trabajador y su familia, en el ámbito municipal.
- Promoción de derechos y prevención de vulneraciones, promueve la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes trabajadores o en riesgo. Así como también, previene el trabajo infantil y los escenarios del trabajo riesgoso para los adolescentes en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Calidad y cobertura de las atenciones, brinda los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, o adolescentes trabajadores y sus familias, atenciónes integrales de acuerdo con el curso de vida, orientadas a garantizar la protección
- Participación de niños, niñas adolescentes y sus familias, promueve escenarios de participación efectiva de manera que los niños, niñas y adolescentes sus familias, comunidades y empresas participan efectivamente en el proceso de transformación cultural necesario para prevenir y erradicar el trabajo infantil y promover la protección del adolescente trabajador.

Para la vigencia 2022 se han adelantado dos reuniones, una reunión ordinaria en donde se estableció las acciones 2022 y una reunión extraordinaria en el marco de las acciones de la conmemoración del día de la Erradicación del Trabajo Infantil. Se proyecta para el mesade julio, adelantar reunión ordinaria a fin de continuar fortaleciendo las acciones de forma integral. Según cronograma el comité sesionará de manera ordinaria en octubre y diciembre. Se contemplan reuniones extraordinarias según la necesidad de las acciones articuladas.

ζ

÷

ſ

5

1

) ' Ē ٦

69%

14 ŧ

3

1

11

Έ ŕ

ý

11

3

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de educación

Información suministrada por:

Jolman Leandro Chavarro Martinez- cobertura. Zulma Yecenia Patiño Pardo – CPS Calidad

Digitó: Diana Victoria Galvis- CPS 117-2022

Reviso: Jhon Enrique Bohórquez / CPS Reviso: Jhon Enrique Bohorquez / CPS Revisó: Yadira Acevedo Pereira / Asesora Despacho.****

War.

amuas

16. 0

The same of the same のでは、 からい · まいさきなど The second of th -{}